

Boletín Informativo Municipal

Noviembre 2013



Ayuntamiento
de Gijón

BIM 207

Sumario

Anuncios y Edictos

Nomenclátor

Contratación y Compras

Urbanismo

Información Pública de Subvenciones

Acuerdos Plenarios

11/10/2013 ordinaria

24/10/2013 extraordinaria

Acuerdos de Junta de Gobierno

01/10/2013 ordinaria

08/10/2013 ordinaria

21/10/2013 urgente

23/10/2013 ordinaria

Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas

Relación 27/2013

Relación 28/2013

Relación 29/2013



Anuncios y Edictos

Nomenclátor

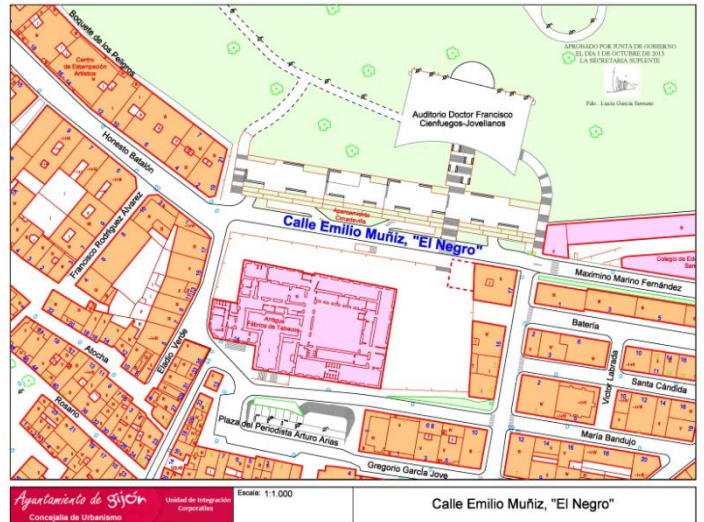
La Junta de Gobierno acuerda:
 Cambiar el nombre de Parque de La Estrella a la zona verde en el barrio de El Natahoyo, entre la Avenida de Galicia y la Calle Rosalía de Castro, por el de **Parque del Doctor Eguiburu Banciella**, y ordenar a los servicios municipales correspondientes que procedan a colocar la correspondiente placa identificativa.



La Junta de Gobierno acuerda:
 Dar el nombre de **Parque de Pedro Sabando Suárez** a la zona verde y de juegos infantiles en el barrio de El Natahoyo, entre la Avenida de Galicia y las calles Gerona y Zumalacárregui, y ordenar a los servicios municipales correspondientes que procedan a colocar la correspondiente placa identificativa.



La Junta de Gobierno acuerda:
 Dar el nombre de **Calle Emilio Muñiz-El Negro** a la nueva calle que comunica las calles Maximino Marino Fernández y Honesto Batalón, y ordenar a los servicios municipales correspondientes que procedan a colocar la correspondiente placa identificativa.



La Junta de Gobierno acuerda:
 Dar el nombre de **Travesía Maestro Baldomero Álvarez Céspedes** a la calle que comunica las calles Anselmo Solar y Usandizaga entre los números 8 y 10 de la primera, y ordenar a los servicios municipales correspondientes que procedan a colocar la correspondiente placa identificativa.





Contratación y Compras

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN, POR LA QUE SE ANUNCIA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED WIFI MUNICIPAL

Finalización del plazo de presentación de ofertas: 6 de noviembre de 2013

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor – Edificio Pelayo, planta primera.
 - 3) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
 - 4) Teléfono: 985-181129.
 - 5) Telefax: 985-181182.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@gijon.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.contrataciondelestado.es.
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 009835/2013.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio .
- b) Descripción: mantenimiento de la red wifi municipal.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Gijón/Xixón.
 - 1) Domicilio: Plaza Mayor.
 - 2) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
- d) Plazo de duración del contrato: 3 años.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- h) CPV (Referencia Nomenclatura): 72400000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, no sujeto a regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los establecidos en el apartado 12º del Cuadro de Características Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

El valor estimado del contrato, asciende a la cantidad de 110.000 euros, más 23.100 euros de I.V.A. El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 110.000 euros, más 23.100 euros de I.V.A.

5. Garantías exigidas. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Las establecidas en el apartado 8º del Cuadro de Características Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El DÉCIMOQUINTO día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General.
 - 2. Domicilio: Calle Cabrales, Nº 2.
 - 3. Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
 - 4. Dirección electrónica: contratacion@gijon.es.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de reuniones del Servicio de Contratación y Compras.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 5. Edificio Pelayo.
- c) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
- d) Fecha y horas: Primer miércoles o viernes hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en la forma y condiciones establecidas en el Pliego Modelo.

9. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones:

- a) La información y documentación de la licitación estará, igualmente, a disposición de los licitadores en la página web del Ayuntamiento de Gijón/Xixón: www.gijon.es/perfildecontratanteycontratacionadministrativa.

Gijón/Xixón, 14 de octubre de 2013
La Secretaría General

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN, POR LA QUE SE ANUNCIA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DEPÓSITO, CUSTODIA Y PRÉSTAMO PARA CONSULTA DE FONDOS DE HEMEROTECA DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Finalización del plazo de presentación de ofertas: 8 de noviembre de 2013

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 5, Edificio Pelayo, planta primera.
 - 3) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
 - 4) Teléfono: 985-181129.
 - 5) Telefax: 985-181182.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@gijon.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 019346/2013.



Gijón/Xixón: www.gijon.es/perfildecontratanteycontratacionadministrativa.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio .
 b) Descripción: servicio de depósito, custodia y préstamo para consulta de fondos de hemeroteca del Ayuntamiento de Gijón.
 c) Lugar de ejecución/entrega: Gijón/Xixón.

- 1) Domicilio: Plaza Mayor.
 2) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.

- d) Plazo de duración: 2 años, prorrogable, por otro año más.
 e) Admisión de prórroga: Sí.
 f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 h) CPV (Referencia Nomenclatura): 92510000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto, no sujeto a regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación.
 c) Subasta electrónica: No.
 d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los establecidos en el artículo 12 del Cuadro de Características Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

El valor estimado del contrato, asciende a la cantidad de 114.049,59 euros, más 23.950,41 euros de I.V.A. El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 76.033,06 euros, más 15.966,94 euros de I.V.A. El tipo de licitación se desglosa en los servicios establecidos en el Cuadro de Características Particulares.

5. Garantías exigidas. Definitiva: 3.801,65 euros.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Las establecidas en el apartado 7º del Cuadro de Características Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El DÉCIMOQUINTO día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.
 b) Modalidad de presentación: Manual.
 c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General.
 2. Domicilio: Calle Cabrales, Nº 2.
 3. Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
 4. Dirección electrónica: contratacion@gijon.es.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de reuniones del Servicio de Contratación y Compras.
 b) Dirección: Plaza Mayor, 5. Edificio Pelayo.
 c) Localidad y código postal: Gijón/Xixón. 33201.
 d) Fecha y horas: Primer miércoles o viernes hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en la forma y condiciones establecidas en el Pliego Modelo.

9. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones:

- a) La información y documentación de la licitación estará, igualmente, a disposición de los licitadores en la página web del Ayuntamiento de

Gijón/Xixón, 18 de octubre de 2013
 La Secretaría General

Urbanismo

APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE EN LA FINCA SITUADA EN CAMINO DE MONTEVENTO 1134, SOMIÓ.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 10 de septiembre de 2013, acordó aprobar inicialmente el proyecto citado, promovido por José Luis Tinturé Eguren en nombre de los herederos de José Luis Tinturé Miranda.

De conformidad con lo establecido en los artículos 92 del Decreto Legislativo 1/2004 de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, y 252 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, el expediente de razón se somete a información pública por plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPA. Durante el expresado plazo, quien lo desee, podrá examinar dicho expediente en el Edificio Administrativo "Antigua Pescadería Municipal", calle Cabrales, nº 2, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 17:00 horas ininterrumpidamente y sábados de 9:00 a 13:00 horas (julio y agosto, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas). Asimismo, se podrán presentar los escritos/solicitudes que se consideren oportunos en el mismo horario, en los registros municipales habilitados al efecto, salvo los sábados, que solo podrán presentarse en los centros municipales integrados de Pumarín "Gijón-Sur", Ateneo de La Calzada y Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, en horario de 9:00 a 13:00.

Gijón, a 27 de septiembre de 2013
 La Secretaría General

APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA EMPRESA PROYECTOS INTEGRALES ASTURIANOS, S.L. (PIASA) A LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL PERI 01 (SANTA OLAYA), EN CALIDAD DE EMPRESA URBANIZADORA.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 17 de septiembre de 2013, adoptó el Acuerdo de aprobar la incorporación de la empresa PROYECTOS INTEGRALES ASTURIANOS, S.L. (PIASA) a la Junta de Compensación del PERI 01 (SANTA OLAYA), en calidad de empresa urbanizadora.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 441 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias (ROTU) el expediente de razón se somete a información pública por plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPA. Durante el expresado plazo, quien lo desee, podrá examinar dicho expediente en el Edificio Administrativo "Antigua Pescadería Municipal", calle Cabrales, nº 2, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 17:00 horas ininterrumpidamente y sábados de 9:00 a 13:00 horas (julio y agosto, de



lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas). Asimismo, se podrán presentar los escritos/solicitudes que se consideren oportunos en el mismo horario, en los registros municipales habilitados al efecto, salvo los sábados, que solo podrán presentarse en los centros municipales integrados de Pumarín "Gijón-Sur", Ateneo de La Calzada y Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, en horario de 9:00 a 13:00.

Gijón, a 1 de octubre de 2013
La Secretaría General

APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR PARA LA UNIDAD DE ACTUACIÓN 100, PERI-100, COMO MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2013, acordó aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior para la Unidad de Actuación 100, PERI-100, como Modificación Puntual del Plan General de Ordenación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 en relación con el 99 y el 101 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo (Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril), se abre un período de información pública por el plazo de **DOS MESES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Durante el expresado plazo, quien lo desee, podrá examinar dicho expediente en el Edificio Administrativo "Antigua Pescadería Municipal", calle Cabrales, nº 2, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 17:00 horas ininterrumpidamente y sábados de 9:00 a 13:00 horas (julio y agosto, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas). Asimismo, se podrán presentar los escritos/solicitudes que se consideren oportunos en el mismo horario, en los registros municipales habilitados al efecto, salvo los sábados, que solo podrán presentarse en los centros municipales integrados de Pumarín "Gijón-Sur", Ateneo de La Calzada y Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, en horario de 9:00 a 13:00.

Gijón, a 8 de octubre de 2013
La Secretaría General

APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LAS UNIDADES UP2, UP3, UP4 Y UP5, ROCES RESIDENCIAL.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 24 de septiembre de 2013, acordó aprobar inicialmente el proyecto citado, promovido por la Comunidad de Bienes Urbanizadora Cuesta la Piedra.

De conformidad con lo establecido en los artículos 92 del Decreto Legislativo 1/2004 de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, y 252 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, el expediente de razón se somete a información pública por plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Durante el expresado plazo, quien lo desee, podrá examinar dicho expediente en el Edificio Administrativo "Antigua Pescadería Municipal",

calle Cabrales, nº 2, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 17:00 horas ininterrumpidamente y sábados de 9:00 a 13:00 horas (julio y agosto, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas). Asimismo, se podrán presentar los escritos/solicitudes que se consideren oportunos en el mismo horario, en los registros municipales habilitados al efecto, salvo los sábados, que solo podrán presentarse en los centros municipales integrados de Pumarín "Gijón-Sur", Ateneo de La Calzada y Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, en horario de 9:00 a 13:00.

Gijón, a 2 de octubre de 2013
La Secretaría General

NUEVO ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 12, CONTRUECES.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 24 de septiembre de 2013, acordó aprobar inicialmente el proyecto citado, promovido por la Junta de Compensación de la Unidad Contrueces 12.

De conformidad con lo establecido en los artículos 92 del Decreto Legislativo 1/2004 de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, y 252 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, el expediente de razón se somete a información pública por plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Durante el expresado plazo, quien lo desee, podrá examinar dicho expediente en el Edificio Administrativo "Antigua Pescadería Municipal", calle Cabrales, nº 2, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 17:00 horas ininterrumpidamente y sábados de 9:00 a 13:00 horas (julio y agosto, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas). Asimismo, se podrán presentar los escritos/solicitudes que se consideren oportunos en el mismo horario, en los registros municipales habilitados al efecto, salvo los sábados, que solo podrán presentarse en los centros municipales integrados de Pumarín "Gijón-Sur", Ateneo de La Calzada y Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, en horario de 9:00 a 13:00.

Gijón, a 2 de octubre de 2013
La Secretaría General

APROBACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE FINCA EN CAMINO DE LA COROLLA 325, REF. CAT.8144002 (SOMI-PISO-JARS-02), SOMIO GIJON

La Junta de Gobierno, en sesión del día 1 de octubre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo, relativo al asunto citado:

ANTECEDENTES DE HECHO

La Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 7 de mayo de 2013, adoptó el Acuerdo de aprobar inicialmente el PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE FINCA EN CAMINO DE LA COROLLA 325 REF. CAT. 8144002 (SOMI-PISO-JARS-02), SOMIÓ, promovido por la Entidad Mercantil INVERSIONES EL VALLIN 2007 SL.

FUNDAMENTOS DE DERECHO



Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, es competencia de la Junta de Gobierno Local la aprobación de los proyectos de urbanización.

Segundo.- Seguida la tramitación preceptiva y practicada la oportuna información pública mediante anuncio en el BOPA y en uno de los Diarios de mayor circulación en la Comunidad Autónoma, no ha sido presentado escrito alguno de alegaciones.

Tercero.- Con fecha 11 de junio de 2013, número de Registro de Entrada 35.081 Inversiones El Vallín 2007 SL adjunta modificaciones al Proyecto de Urbanización para su incorporación al expediente de razón.

Cuarto.- Los Servicio Técnicos Municipales informan favorablemente la documentación aportada, al no ser cambios sustanciales del documento aprobado inicialmente.

No obstante, deberán de proceder a presentar otro ejemplar del Proyecto de Alumbrado.

Vistos el expediente de razón, informes emitidos y normativa de aplicación,

La Junta de Gobierno, acuerda:

1- Aprobar definitivamente el PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE FINCA EN CAMINO DE LA COROLLA 325 REF. CAT. 8144002 (SOMI-PISO-JARS-02), SOMIÓ, promovido por la Entidad Mercantil INVERSIONES EL VALLIN 2007 S.L., lo que posibilita la tramitación de las correspondientes licencias de obras y comporta la autorización para la ejecución de las obras de urbanización comprendidas en el mismo, (art. 228.4 TROTU), con las siguientes condicionales:

Del Servicio Técnico de Urbanismo:

- La licencia de primera ocupación estará condicionada a la recepción de dichas obras por el Ayuntamiento.
- No se concederán licencias de edificación entre tanto no se hubieran formalizado las cesiones y se hubiese procedido al acondicionamiento de los terrenos públicos de cesión o, en su caso, se hubiese aportado una fianza que garantizase el cumplimiento de tales deberes.
- Las obras de urbanización que se realicen en este ámbito cumplirán la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el Documento Técnico de las Condiciones Básicas de accesibilidad y no Discriminación para el acceso y la Utilización de los Espacios Públicos Urbanizados, así como la Ley del Principado de Asturias 5/1995, de 6 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras y el Reglamento que la desarrolla (D: 37/2003, de 22 de mayo).

Del Servicio de Obras Públicas (Durante la ejecución de las obras):

- Las zanjas para canalizaciones que se realicen en terrenos públicos deberán disponer del permiso de zanjas correspondientes.
- Se realizará el soterramiento de las líneas aéreas de telefonía, electricidad y alumbrado colindantes en el ámbito urbanístico.

Del Servicio de Parques y Jardines (Durante la ejecución de las obras):

- La tierra a aportar deberá tener una textura franco-arenosa y se aplicará una enmienda orgánica a razón de 2,5-5 m³/100m² incorporada a una profundidad de 20 cm.
- En el lugar donde van plantados los árboles se hará un hoyo de plantación de al menos 1x1x1 m. que se rellenará con tierra de calidad.

De Alumbrado:

- Para la recepción de las obras, el promotor obtendrá la autorización de puesta en servicio, a otorgar por la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias, formalizando asimismo la contratación con la compañía suministradora de energía eléctrica.

- Para la recepción de la instalación de alumbrado público por el Ayuntamiento de Gijón, se presentará certificado de Dirección de las obras, donde se acredite su adaptación al Proyecto redactado y vigente Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
- Deberán de proceder a presentar otro ejemplar del Proyecto de Alumbrado.

2.- Proceder a la publicación íntegra del Acuerdo en el BOPA, de conformidad con lo estipulado en el art. 97 del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, del Principado de Asturias por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo (TROTU), en relación con el 60.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y notificarlo de forma individualizada al promotor del expediente.

3.- Remitir al Servicio de Obras Públicas el Acuerdo de aprobación definitiva y un ejemplar de la documentación técnica. Igualmente, copia de dicho Acuerdo se remitirá al Servicio Técnico de Urbanismo, a la Sección Técnica de Urbanismo, al Servicio de Licencias y Disciplina (Licencias), al Servicio de Patrimonio y a la Sección de Tráfico, a los efectos oportunos.

4.- Comunicar al Registro de Planeamiento y Gestión Urbanística del Principado de Asturias, el Acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización, de conformidad con lo establecido en el artículo 381.9 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, (ROTU)."

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, significándose que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra el presente acto, que agota la vía administrativa, puede interponerse ante el órgano que resuelve, con carácter potestativo, el recurso ordinario de reposición regulado en los artículos 116 y 117 de la citada Ley, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Gijón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de este acto.

Si el acto de que se trata es relativo a las materias de responsabilidad patrimonial, personal, propiedades especiales y sanciones, y el demandante tiene su domicilio en un municipio asturiano distinto al de la demarcación de Gijón, será competente de igual forma, a elección del demandante, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo.

Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Gijón, a 10 de octubre de 2013
La Secretaría General



Información Pública de Subvenciones

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11.6 de la Ordenanza por la que se regula el régimen general de concesión de subvenciones y ayudas del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y artículo 30 del Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones que exige que trimestralmente se publiquen en el Boletín Municipal (B.I.M.) las concesiones de cuantía igual ó superior a 3.000 €, se hace pública la relación de tales subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón durante el tercer trimestre de 2013.

Fecha inicial periodo...: 1 de julio de 2013

Fecha final periodo...: 30 de septiembre de 2013

UNIDAD TRAMITADORA; FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR

Convocatoria: Subvenciones para Producciones Artísticas

Aplicación presupuestaria: 125.3341.48020 (Promoción de las Artes. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro).

Nº	NOMBRE SOLICITANTE N.I.F.	PROYECTO	SUBVENCIÓN EUROS
1	COTO MEJIDO, BEATRIZ 053537517	Proyecto de edición de fotolibro "NNW (nornoroeste)"	3.700€

Convocatoria: Subvenciones para Asociaciones Culturales año 2013

Aplicación Presupuestaria: 125.33440.48020 (Proyectos culturales. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Otras transferencias. Proyectos Culturales)

Nº	SOLICITANTE	N.I.F.	PROYECTO	SUBVENCIÓN
1	SOCIEDAD CULTURAL GESTO	G-3361809	Actividad anual (Revista Ágora, Premio Man Ray de foto, Premio Cálamo de poesía, Cineclub y Cursos de fotografía)	3.500€
2	ORFEÓN GIJONÉS	G-3364554	Proyecto de actividades para el año 2013	3.000€
3	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA GIJONESA	G-3361839	Casa de León, Benidorm, Torrevieja y centros de día	3.000€
4	ATENEO JOVELLANOS	G-3361200	Actividades programadas por el Ateneo Jovellanos de Gijón, Año 2013	6.450€
5	CORAL POLIFÓNICA ANSELMO SOLAR	G-3364044	Conciertos polifónicos "a capella" o acompañados de instrumentos musicales basados principalmente en música sacra y asturiana realizados en iglesias y centros municipales. Clásico Concierto de Navidad que celebramos todos los 25 de diciembre en una iglesia de Gijón	4.000€
6	ATENEO OBRERO DE GIJÓN	G-3361740	Programa de Actividades generales para 2013	6.450€
7	SOCIEDAD CULTURAL GIJONESA	G-3393184	Proyecto actividades 2013	3.000€
8	SOCIEDAD FILARMÓNICA DE GIJÓN	G-3361550	Programación de conciertos temporada 2013-2013	4.600€

Convocatoria: Subvenciones para Difusión de la Cultura Tradicional Asturiana en los Centros Educativos año 2013

Aplicación Presupuestaria: 125.33443.48020 (Cultura Tradicional y Llingua asturiana. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Otras transferencias. Cultura Tradicional y Llingua asturiana)

Nº	SOLICITANTE	N.I.F.	PROYECTO	SUBVENCIÓN
1	COLECTIVO DE MUSICA TRADICIONAL GIJONESA	G33991449	Divulgar, promocionar la cultura asturiana a través de la música tradicional en centros educativos y escuelas a través de conciertos, cursos actividades extraescolares, aulas de música tradicional etc.	5.600 €
2	ASOCIACIÓN CULTURAL RETUEYU	G33818543	Difusión de la cultura tradicional en centros escolares, escuela de música tradicional la Quintana.	7.100 €



Convocatoria: Subvenciones para Asociaciones y Colectivos Juveniles 2013

Aplicación presupuestaria: I25.33700.48020 (Juventud. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Otras transferencias. Juventud)

Nº	SOLICITANTE	N.I.F.	PROYECTO	SUBVENCIÓN
1	ASOCIACION JUVENIL ABIERTO HASTA EL AMANECER	G3383454	Programa para el fomento de la participación y voluntariado juvenil "El Neru"	3.000 €

Convocatoria: Subvenciones para Cultura Tradicional y Llingua Asturiana

Aplicación presupuestaria: I25.33443.48020 (Cultura Tradicional y Llingua asturiana. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Otras transferencias)

Nº	SOLICITANTE	Proyeutu	Presupuesto	Solicita	Subvención
1	ASOCIACION CULTURAL SUBETE	Semana temática asturiana	5.948,00 €	4.448,00 €	3.000 €
2	XUNTA POLA DEFENSA DE LA CULTURA ASTURIANA	Campaña de especialización Llingüística 2013	1.700,00 €	1.450,00 €	1.450 €
		XXIX Premio Andrés Solar	1.300,00 €	800,00 €	800 €
		XXV Conciertu pola oficialida	10.500,00 €	4.500,00 €	2.500 €
		Total	13.500,00 €	6.750,00 €	

UNIDAD TRAMITADORA: AGENCIA LOCAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

Expresión de la Convocatoria	Partida Presupuestaria	Beneficiario (CIF/NIF)		Importe	Finalidad
Bases año 2013	D51.24103.47003	INSTALACION Y REPARACION EN CARPINTERIA DE ALUMINIO SL	B33991100	3.500,00 €	Ayudas a la contratación
Bases año 2013	D51.24103.47003	SEIJAS*BARRERA,PABLO BREIXO	033349822Y	3.500,00 €	Ayudas a la contratación
Bases año 2013	D51.24103.47003	BELTANE INVERSIONES SL	B33998733	3.750,00 €	Ayudas a la contratación
Bases año 2013	D51.24103.47003	GARCIA*BADA,JOSE MANUEL	010788287E	3.750,00 €	Ayudas a la contratación
Bases año 2013	D51.24103.47003	LOPEZ*GARCIA,SONIA	010868577L	3.750,00 €	Ayudas a la contratación
Bases año 2013	D51.24103.47003	PUENTE*MORAGO,FERNANDO	010802803W	3.750,00 €	Ayudas a la contratación
Bases año 2013	D51.24103.47003	RECON CB	E52503521	3.750,00 €	Ayudas a la contratación

UNIDAD TRAMITADORA.: SERVICIO ADMINISTRATIVO DE URBANISMO

Partida Presupuestaria	Beneficiario	Importe	C.I.F.	Finalidad
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE RIO CARES, Nº 13	10.000	H-33730912	INSTALACION DE ASCENSOR
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE PINTOR MARIANO MORE, Nº 12	10.000	H-33719139	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE GARCIA BLANCO, Nº 15	7.091,24	H-33749904	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE MAGNUS BLIKSTAD, Nº 81	10.000	H-33717562	BAJAR ASCENSOR A COTA DE PORTAL
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE CURA SAMA, Nº 4-6	6.207,83	H-33815697	REHABILITACION DE FACHADA
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE PEÑALBA, Nº 28	8.201,73	H-33814526	REHABILITACION DE FACHADA
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE MARIA ZAMBRANO, Nº 3	70.632,56	H-33793621	REHABILITACION DE FACHADAS
B41 15100 78009	CDAD. PROP. AVDA. GALICIA, Nº 67-69	30.000	H-33733809	INSTALACION DE ASCENSOR
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE ADOSINDA, Nº 15	9.652,57	H3373276-9	REHABILITACION DE FACHADA
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE MOROS, Nº 36	6.726,33	H33798869	REHABILITACION DE FACHADA
B41 15100 78009	CDAD. PROP. AVDA. MOREDA, Nº 36	8.893,43	H33768631	REHABILITACION DE FACHADA
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE COSTANI-LLA DE LA FUENTE VIEJA, Nº 5	43.580,85	H-33989062	REHABILITACION DE FACHADA Y MEDIANERA
B41 15100 78009	CDAD. PROP. CALLE RAMIRO I, Nº 16	5.529,58	H-33714569	REHABILITACION DE FACHADA



Acuerdos Plenarios

Pleno Ordinario de 11 de octubre de 2013

1. Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2013.
2. Se aprueba propuesta de sustitución de representante en el Consejo de la Escuela de Educación Infantil "Los Playinos".
3. Se aprueba propuesta de celebración, seguidamente a la de este Pleno, de Junta General extraordinaria de la Empresa Municipal de Aguas de Gijón S.A., con el carácter de universal.
4. Se aprueba propuesta de celebración, seguidamente a la de este Pleno, de Junta General extraordinaria de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A., con el carácter de universal.
5. Se aprueba propuesta de celebración, seguidamente a la de este Pleno, de Junta General extraordinaria de la Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón S.A., con el carácter de universal.
6. Se aprueba propuesta de celebración, seguidamente a la de este Pleno, de Junta General extraordinaria de la Sociedad Centro Municipal de Empresas de Gijón S.A., con el carácter de universal.
7. Se aprueba propuesta de celebración, seguidamente a la de este Pleno, de Junta General extraordinaria de la Sociedad Teatro Jovellanos de Gijón S.A., con el carácter de universal.
8. Se aprueba propuesta de celebración, seguidamente a la de este Pleno, de Junta General extraordinaria de la Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón S.L., con el carácter de universal.
9. Se aprueba propuesta de celebración, seguidamente a la de este Pleno, de Junta General extraordinaria de la Sociedad Jardín Botánico Atlántico de Gijón S.A., con el carácter de universal.
10. Se aprueba propuesta para la modificación presupuestaria nº 3 de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, mediante suplemento de créditos financiado con remanente líquido de tesorería.
11. Se señalan fiestas locales para el año 2014, los días 30 de junio y 4 de marzo.
12. Se aprueba la encomienda de gestión del Principado de Asturias para la prestación de los servicios de ayuda a domicilio y tele-asistencia para personas dependientes en 2013.
13. Preguntas.
14. Ruegos.
15. Se aprueba moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el acceso a la información en las empresas municipales.

Pleno Extraordinario de 24 de octubre de 2013

1. No se aprueba el proyecto de modificación de las Ordenanzas reguladoras de Tributos y Precios Públicos Municipales que han de regir a partir del 1 de enero de 2014.
2. Se aprueban las tarifas de los Servicios Municipales de Aguas y de Alcantarillado que han de regir a partir del 1 de enero de 2014.
3. Se aprueban las tarifas del Servicio Municipal de Transporte Urbano de Viajeros que han de regir a partir del 1 de enero de 2014.
4. Se aprueban las tarifas del Servicio Municipal de Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos que han de regir a partir del 1 de enero de 2014.
5. Se aprueban las tarifas del Servicio de Auto-Taxi que han de regir a partir del 1 de enero de 2014.
6. No se aprueba la proposición normativa del Grupo Municipal Socialista relativa a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 1.02 reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles.
7. No se aprueba la proposición normativa del Grupo Municipal Socialista relativa a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 1.03 reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Acuerdos Junta de Gobierno

Sesión Ordinaria de 1 de octubre de 2013

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior
2. Se aprueba el reintegro total de subvención concedida a la Entidad Fundación Siloé para la contratación temporal/duración determinada (Año 2013).
3. Se acuerda dejar pendiente el expediente relativo a la propuesta de reintegro total de ayudas y subvenciones concedidas a la entidad Cooperativa de Agricultores del Concejo de Gijón para la conversión de contratos temporales/duración determinada (2012).
4. Se aprueba el reintegro total de subvención concedida a la entidad Fundación Siloé en el marco de la convocatoria: "Ayudas para Conversiones de Contratos Temporales (2012)".
5. Se rectifica acuerdo por el que se detraía a la entidad Hermanos Pajin Collada C.B. cantidad de la subvención concedida para rehabilitación de fachadas.
6. Se deniega a Cdad. Prop. Plaza del Humedal 1, subvención para rehabilitación de medianera.
7. Se aprueba definitivamente el proyecto de urbanización de finca en Camino de la Corolla 325, Ref. Cat.8144002 (Somi-Piso-Jars-02), Somió Gijón, promovido por Inversiones el Vallín 2007 S.L.
8. Se adjudican a la empresa T-Systems ITC Iberia S.A.U. los servicios de mantenimiento de las aplicaciones informáticas núcleo de la gestión municipal, implantadas en el Ayuntamiento de Gijón y organismos autónomos para el periodo 2013-2017.
9. Se deniegan a la Sociedad Concesionaria Alojamientos de Gijón S.L. peticiones formuladas en relación a la obtención del reequilibrio económico financiero de la concesión para la construcción y gestión de un alojamiento colectivo para la comunidad universitaria, investigadora y científica.
10. Se aprueba el cambio de nombre de "Parque de la Estrella" por "Parque Doctor Eguiburu Banciella".
11. Se acuerda dar el nombre de "Parque de Pedro Sabando Suárez" a una zona verde en el Natahoyo.
12. Se acuerda dar el nombre de "Calle Emilio Muñoz-El Negro" a una calle de nueva creación en el Barrio de Cimavilla.
13. Se acuerda dar el nombre de "Travesía Maestro Baldomero Álvarez Céspedes" a una calle en el Barrio de el Coto.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

1. Se aprueba la modificación de Ordenanzas Reguladoras de Tributos y Precios Públicos Municipales. Ejercicio 2014.

Sesión Ordinaria de 8 de octubre de 2013

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Se acuerda el reintegro total de ayudas y subvenciones concedidas a la entidad Cooperativa de Agricultores del Concejo de Gijón, para la conversión de contratos temporales/duración determinada (2012).
3. Se rectifica acuerdo relativo al proyecto de urbanización de las obras complementarias de conducción y depósito de abastecimiento de agua de la Fase I de la ZALIA.
4. Se aprueba la operación jurídica complementaria del proyecto de parcelación voluntaria de la Unidad de Actuación Piles 01 (UA-Pil-01), Carretera la Coría, Ceares., promovida por Promociones Villa de Jovellanos S.L.
5. Se aprueba a la Dirección General de Patrimonio del Principado de Asturias, solicitud para ampliación de los fines para los que fue cedida la finca situada en la calle Juan Carlos I, sobre la que se construyó el Palacio de Justicia.
6. Se aprueba a Asociación de Vecinos de Rocas Covadonga, subvención en el marco de la convocatoria: "Subvenciones para Asoc. de VV. destinadas al fomento de la participación ciudadana.- (Ejercicio 2013)".



7. Se aprueba la propuesta de denominación de caminos en la parroquia de L'Abadía Cenero.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

1. Se acuerda darse por enterada del cambio de denominación y de N.I.F. de la compañía adjudicataria de las pólizas de seguro de responsabilidad civil y multirriesgo de bienes del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, organismos autónomos y empresas municipales.

Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2013

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
- 2.- Se concede a la entidad Poniente Gijón S.L., subvención PLF 2013-2014 - Programa III, "Camarero Escanciador (edición 1)" y se deniega la correspondiente a "Camarero Escanciador (edición 2)".
- 3.- Se desestima a Junta de Compensación del Plan Parcial de Bernueces (UZN R-3S), Recurso Especial en Materia de Contratación frente al pliego de prescripciones técnicas de la revisión del Plan General de Ordenación del Concejo de Gijón.
- 4.- Se aprueba a Excavaciones Sangar S.L. e Hijos de Lecherin, S.L. revisión de precios de contratos del servicio de alquiler de elementos de transporte y maquinaria de obra, con conductor, para las obras a realizar con medios municipales.
- 5.- Se aprueba inicialmente el Proyecto de Reparcelación Voluntaria del Polígono de Actuación 008 (PA-008), promovido por Grandella Redondo S.L.
- 6.- Se deja sin efecto acuerdo concediendo subvención a la Cdad. Prop. calle Gregorio Garcia Jove 6 para rehabilitación de medianera.
- 7.- Se tiene por desistida a la Cdad. Prop. Calle Andalucía 6 bis de solicitud de subvención para instalación de un elevador en el portal.
- 8.- Se desestima a Acuña Aranguez, Antonio, recurso de reposición contra resolución denegando licencia para modificación de rótulo de centro de fisioterapia
- 9.- Se desestima a Cdad. Prop. Calle Quevedo 13, recurso de reposición contra resolución sancionadora por la realización de obras sin la preceptiva licencia municipal.
- 10.- Se desestima a The Phone House Spain, S.L.U., recurso de reposición formulado frente a resolución definitiva de expediente sancionador en materia de consumo.
11. Se rectifica acuerdo por el que se aprobaba convenio de colaboración a suscribir con la Unión Sindical Obrera (USO), para el desarrollo de actividades durante el año 2013.
12. Se concede a la Asociación de Vecinos Santa Bárbara de Pumarín Alto subvención destinada al fomento de la participación ciudadana, para sufragar gastos de funcionamiento.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

1. Cese de la Secretaria General del Ayuntamiento.

Sesión Urgente de 21 de octubre de 2013

1. Se justifica la urgencia de la sesión convocada para la designación de Secretaria General Letrada
2. Se designa, con carácter provisional, Secretaría General Letrada.

Sesión Ordinaria de 23 de octubre de 2013

1. Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 15 de octubre de 2013.
2. se resuelven solicitudes de subvención de conformidad con las bases reguladoras de las ayudas a la contratación por cuenta ajena. (Contratos de marzo/mayo 2013).
3. Se acuerda el reintegro parcial de subvención concedida a Ye, Jianhua, para la conversión de contrato temporal/duración determinada, año 2012.

4. Se acuerda el reintegro parcial de subvención concedida a Sancho González, M Elena para la contratación por cuenta ajena, año 2012.

5. Se adjudica a la Entidad Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. (S.I.C.E.) el proyecto de modificación del control de accesos a Cimadevilla.

6. Se declara la caducidad del expediente relativo al Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación Contrueces 08 (CNT-08), promovido por García Fernández, Senén.

7. Se deniega a Promociones Feralca S.A. solicitud de cancelación del aval constituido como garantía de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación 204 B, Tremeañes

8. Se deniega a Promociones Feralca S.A., solicitud de cancelación del aval constituido como garantía de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación 117 B, Jove del Medio.

9. Se tiene por desistida a la Cdad. Prop. Avda Manuel Llana 66 de solicitud de subvención para rehabilitación de fachada.

10. Se desestima a Martínez Suarez, M Luisa, recurso de reposición contra resolución denegando licencia para construcción de porche abierto en edificio destinado a bar - restaurante.

11. Se desestima a Avín Crespo, Alberto, recurso de reposición contra resolución sancionadora por instalación de dos vallas publicitarias.

12. Se retira del orden del día el expediente relativo al recurso de reposición interpuesto por Asturgen S.L., contra resolución denegando licencia para legalización de caseta prefabricada para almacenamiento de herramientas.

13. Se concede a la Asociación de Padres de Alumnos de Altas Capacidades (A.P.A.D.A.C.), subvención para realización de jornada "alta capacidad y creatividad: presente escolar-futuro profesional".

14. Se aprueba el convenio de colaboración para la creación de la Red de Cooperación de Villas Romanas de España.

15. Se aprueba convenio colaboración con la Entidad Caritas Asturias.

16. Se aprueba la prórroga del convenio de colaboración suscrito con el I.E.S. Jovellanos para la impartición del Bachillerato Internacional, curso 2013/14.

17. Se aprueba el Pliego de Condiciones Técnicas que han de regir la adjudicación de un préstamo a largo plazo, por importe de 8.000.000 de euros, para el ejercicio 2013.

Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas

Relación 27/2013

Concejalia Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes

1. Se autoriza al Centro Gallego de Gijón a la celebración de fiestas patronales en terrenos de la Playa del Arbeyal. 014732/2013.

Concejalia Delegada de Seguridad Ciudadana

2. Se autoriza a la Parroquia Nuestra Señora del Begoña a celebración de procesión de Nuestra Señora del Carmen. 020312/2013.

Concejalia Delegada de Administración Pública y Hacienda

3. Se modifica Resolución de nombramiento de Tribunal para las pruebas selectivas de 4 plazas de Auxiliar de Servicios. 040075/2009.

Concejalia Delegada de Mantenimiento y Obras de Infraestructuras

4. Se otorgan varias licencias para la tenencia de perros potencialmente peligrosos. 015874/2013, 016996/2013, 019649/2013, 018998/2013, 020214/2013, 020347/2013, 013880/2013, 020213/2013.

Concejalia Delegada de Urbanismo



5. Se considera a Telefónica Móviles España SA decaída en su derecho al trámite de licencia de instalación de estación base de servicios de telecomunicaciones en calle Leopoldo Alas, 46. 006402/2000.

6. Se acepta cesión gratuita de terrenos con destino a viales sitios en La Pontica, Cabueñes. 038615/2009.

7. Se considera a Construcciones Pérez Abilleira SL decaída en su derecho al trámite de licencia para instalación de estación base de servicios de telecomunicaciones en Parroquia de Porceyo. 020961/2001.

8. Se considera a Xfera Móviles SA decaído en su derecho al trámite de licencia de obras de instalación de estación base de telefonía móvil en Av. Lloreda, 40. 026599/2007.

9. Se considera a Inmobiliaria Dindurra Uno SA decaída en su derecho al trámite de licencia de obras para derribo de edificios en calle Luarca, 10-12. 035037/2008.

10. Se considera a Casas Asturianas SL decaída en su derecho al trámite de licencia de obras de construcción de viviendas unifamiliares en Camín del Cerrón, 100. 025013/2008.

11. Se considera a Astur Promotora Urbana 2004 SL decaída en su derecho al trámite de licencia de obras de construcción de edificios para viviendas en Crta. Obispo, 560. 029605/2010.

Alcaldía

12. La Alcaldía resuelve la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación número 45 del ejercicio 2013. 005389/2013.

13. Se mantiene la vigencia del contrato con Taxus, Gestión Ambiental, Ecología y Calidad SL para el servicio de programación, gestión y desarrollo de programas dirigidos a promover el ocio, disfrute y conocimiento de la naturaleza en el Monte Deva. 001040/2009.

14. Se aprueba el proyecto de pavimentación del Camín de Sisiello, Serín. 019801/2013.

15. La Alcaldía resuelve darse por enterada de la reducción de horario de la cafetería del Centro Municipal Integrado Pumarín Gijón-Sur. 039657/2011.

16. Se adjudica a Vortal Connecting Business SA la asistencia técnica para el portal de licitación electrónica del Ayuntamiento. 014304/2013.

17. Se adjudica a Pavitek 2010 SL la ejecución de las obras de renovación de pavimento en pistas polideportivas cubiertas en Colegio Antonio Machado y García Loca. 014603/2013.

18. Se devuelve aval depositado por Joferma Obras Civiles SL para responder del contrato correspondiente a mejoras en áreas empresariales. 007790/2010.

19. La Alcaldía resuelve la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación número 47 del ejercicio 2013. 005389/2013.

Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana

20. Se autoriza a D^a. Begoña López Llorca la adscripción de vehículo a licencia municipal de Auto-taxi. 018922/2001.

21. Se autoriza a D. Luis Sampedro Álvarez la adscripción de vehículo a licencia municipal de Auto-taxi. 018610/2001.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

22. Se abona a trabajadores del plan de empleo "Gijón INSERTA 2013" y "Gijón INSERTA 2012" importe correspondiente a los servicios prestados como apoyo a la Agencia Tributaria en la campaña de la renta. 020848/2013.

23. Se reconocen a funcionarias municipales los servicios previos prestados. 020648/2013 y 020701/2013.

Concejalía Delegada de Urbanismo

24. Se autoriza a la Asociación de Vecinos "El Roble" de Montevil al uso de espacio público para instalar carpa con bar en parque Vicente Ferrer. 013398/2013.

25. Se autoriza a la Asociación de Vecinos "Santo Tomás" de Granda al uso de espacio público para celebración de fiestas en La Carbayera de Granda. 010184/2013.

26. Se autoriza a la Asociación de Vecinos de Portuarios para el uso de espacio público en la zona próxima al Polideportivo de Portuarios para celebración de fiestas de Nuestra Señora del Carmen. 012314/2013.

27. Se realiza ingreso a favor de la Comunidad de Vecinos del Edificio Simancas en concepto de derrama por impermeabilización en patio de cubierta de garaje y reparación de chimeneas. 010229/2013.

28. Se ordena la realización de obras consistentes en poda, conservación y mantenimiento de cierre vegetal en Camino de los Cipreses, 140. 036351/2009.

29. Se concede a D. Julio Arias Sánchez modificación de licencia concedida para construcción de vivienda unifamiliar en Camín de la Carreterona, Bernueces. 037067/2010.

30. Se concede a D. Julio Arias Sánchez cédula de ocupación para vivienda unifamiliar en Camín de la Carreterona, 361. 018045/2013.

31. Se concede a Dismed SA licencia de obras para cierre de parcela en Av. Economía Social, 990. 006018/2013.

Alcaldía

32. La Alcaldía resuelve la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación número 48 del ejercicio 2013. 005389/2013.

33. Se adjudica a la empresa Iguastur SL la ejecución de las obras de sustitución de cubierta en el edificio de la Asociación de Vecinos de La Pedrera. 039899/2012.

34. La Alcaldía resuelve darse por enterada con el Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 99/13. 012630/2013.

35. La Alcaldía resuelve darse por enterada con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 35/13. 005443/2013.

36. La Alcaldía resuelve darse por enterada y mostrarse conforme con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 150/12. 018558/2012.

37. La Alcaldía resuelve darse por enterada con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 20/13. 001755/2013.

38. La Alcaldía resuelve darse por enterada y mostrarse conforme con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón en el recurso nº 53/13. 005260/2013.

39. Se acuerda, la resolución, por desistimiento de la Administración del contrato de prestación del servicio de hemeroteca digital y alertas de noticias de prensa a través de internet, con la empresa Almaclip, S.L. 026686/2009.

Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana

40. Se autoriza a D. Francisco J. Martín González la adscripción de vehículo a licencia municipal de Auto-taxi. 018620/2001.

41. Se autoriza a la Asociación de Festejos El Carmen de Llantonos a la celebración de fiestas del Carmen. 016952/2013.

42. Se autoriza al Patronato Deportivo Municipal a la celebración de la XX Vuelta al Concejo de Gijón. 016263/2013.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

43. Se abona importe correspondiente a festivo y nocturno trabajado a personal de la Policía Local. 019750/2013.

44. Se abonan los servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo a personal de la Policía Local. 019760/2013.

45. Se resuelve la contratación temporal de los aspirantes propuestos por el Tribunal de Selección de las personas beneficiarias del Programa Gijón Inserta, convocatoria 2013. 008843/2013.

46. Se abona a empleados municipales importe correspondiente a la productividad del primer semestre. 017458/2013.

Concejalía Delegada de Urbanismo

47. Se autoriza a la "Asociación Héctor Moro" al uso de espacio público en el Parque Isabel la Católica para realizar carrera de 48 horas seguidas dentro del programa "Vive el Deporte, 1er Festival del Deporte y la Salud en Asturias". 020625/2013.

48. Se abona a la entidad de Conservación del Parque Científico y Tecnológico de Gijón importe correspondiente a cuota de participación de 8 parcelas propiedad del Ayuntamiento. 034478/2011.

49. Se deniega a D^a. Ana Isabel Valle Valle autorización solicitada para desfile de moda en Plaza del Lavadero. 020222/2013.

50. Se considera a Promociones Avelino García Blanco SL decaído en su derecho al trámite de cédula de ocupación de 9 naves industriales en Camín de la Xacona y calle Galileo Galilei. 004817/2011.



51. Se concede a Construcciones San Bernardo SA cédula de ocupación de edificio para viviendas en calle Agustín Argüelles, 6. 014200/2013.

Alcaldía

52. Se abona a la empresa Dirección y Gestión Técnica Alimentaria, SAU – DISTEGSA, SAU, importe correspondiente al contrato de servicio de cocina para las escuelas infantiles. 016501/2013.

53. Se deniega a Unitronics Comunicaciones SA solicitud de devolución de fianza definitiva correspondiente a la adquisición de un sistema centralizado para copias de seguridad. 002851/2010.

54. Se deniega a Unitronics Comunicaciones SA solicitud de devolución de fianza definitiva correspondiente a la adquisición de un sistema de almacenamiento de respaldo. 002849/2010.

55. Se inicia el expediente de contratación para la adjudicación de las obras de adecuación de parcela en el ámbito de La Tejerona en Ceares. 009056/2013.

56. Se nombra miembro suplente en el Plenario del Consejo Sectorial de Medio Ambiente a representante de la Consejería de Fomento, Ordenación del territorio y Medio Ambiente. 016285/2009.

57. Se sanciona a titular de establecimiento sito en Av. Constitución, 39 por infracción de la Ordenanza Municipal del Ruido. 016138/2013.

58. Se sanciona a vecino por la quema de hierba, rastrojos y otros sin autorización en finca sita en Vega de Arriba, Camino de Huercas, 1028. 005866/2013.

59. Se adjudica a la empresa Electricidad Llano, S.L. la ejecución de las obras de instalación de alumbrado de emergencia de los graderíos del Estadio de Fútbol de "El Molinón". 008762/2013.

Concejalía Delegada de Urbanismo

60. Se inicia expediente de orden de ejecución por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos sita en calle Ramón y Cajal, 40-42. 021287/2013.

61. Se inicia expediente de orden de ejecución por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos sita en calle Ramón y Cajal, 30-32. 021294/2013.

62. Se inicia expediente de orden de ejecución por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos sita en calle Ramón y Cajal, 20. 021296/2013.

63. Se inicia expediente de orden de ejecución por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos sita en calle Alfonso I, 16. 021300/2013.

64. Se inicia expediente de orden de ejecución por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos sita en Avenida Pablo Iglesias, 96. 021307/2013.

65. Se inicia expediente de orden de ejecución por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos sita en calle Usandizaga, 2. 021313/2013.

66. Se inicia expediente de orden de ejecución por desperfectos en acera por entrada a la guardería de vehículos sita en Avenida de la Costa, 87. 021283/2013.

67. Se concede a D. José Ramón Fernández Sampedro licencia de cambio de titularidad de bar sito en calle San Bernardo, 15. 005723/2013.

68. Se concede a D^a. Yolanda Fuentes Rojas cambio de titularidad de licencia de apertura de bar sito en calle Santa Justa, 1. 040499/2012.

69. Se autoriza al Teatro Jovellanos de Gijón, S.A. el uso de espacios públicos en varios lugares para actividades relacionadas con los festejos de verano 2013. 018367/2013.

70. Se autoriza a la Asociación de Hosteleros del Barrio de La Arena el uso de espacios públicos para la realización de diferentes actividades. 020743/2013.

71. Se concede a Zero 5 CB licencia de obras para adecuación de cafetería en calle Río de Oro, 2. 008579/2013.

72. Se deniega a D. Roberto González Álvarez autorización para apertura provisional de guardería de vehículos en calle Camposagrado, 25. 018573/2013.

Alcaldía

73. La Alcaldía resuelve la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación número 49 del ejercicio 2013. 005389/2013.

74. Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Alvargonzález Contratas SA como empresa adjudicataria de las obras de renovación de pavimento en las calles Uría, Emilio Tuya y Ezcurdia. 012536/2013.

75. La Alcaldía resuelve que se persone el Ayuntamiento como tercer interesado en el Procedimiento del Procurador 2/2001. 021230/2013.

76. La Alcaldía resuelve darse por enterada y mostrarse conforme con la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón, en el recurso nº 327/11. 001284/2012.

77. Se prorroga con la empresa Iturri, S.A. el contrato suscrito para el suministro de vestuario y demás materiales de protección para los miembros de la agrupación de voluntarios de protección civil del Ayuntamiento de Gijón. 038428/2011.

78. Se prorroga con la empresa Sociedad Estatal Correos y Telégrafos SA el contrato suscrito para el servicio de manipulado y reparto de correspondencia para campañas de difusión masivas y específicas del Ayuntamiento de Gijón. 014214/2012.

79. Se resuelve destinar la primera entrega de la aportación municipal al Teatro Jovellanos para el desarrollo de actuaciones singulares en el ejercicio 2013 a la financiación de Pit Bull. 000923/2013.

Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana

80. Se autoriza a la Parroquia San Andrés de Ceares para celebración de procesión con motivo de la celebración de fiestas. 021080/2013.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

81. Se autoriza gasto para la celebración del curso de promoción de los empleados del servicio de la Policía Local. 020055/2013.

Concejalía Delegada de Urbanismo

82. Se aprueba la cesión de uso del inmueble sito en la Av. de los Campones a favor de la Asociación de Vecinos San Juan Bautista de Tremañes. 017467/2013.

83. Se inicia expediente de restauración de la legalidad urbanística por la realización de obras de colocación de trampilla de salida de estación de metrotrén, sin licencia en calle Pintor Antonio Suárez, s/n. 021416/2013.

84. Se inicia expediente de restauración de la legalidad urbanística por la realización de obras de retejado de vivienda unifamiliar, sin licencia en calle Albéniz, 15. 021418/2013.

85. Se inicia expediente de restauración de la legalidad urbanística por la realización de obras de pintura de local y colocación de rótulo, sin licencia en calle Avelino González Mallada, 28. 021423/2013.

86. Se inicia expediente de restauración de la legalidad urbanística por la realización de obras de cerramiento y cubrición de patio posterior de edificio en calle Menéndez Valdés, 36. 038378/2012.

87. Se inicia expediente de restauración de la legalidad urbanística por la instalación de rótulo sin licencia en los soportales de la calle Marqués de San Esteban, 6. 007074/2013.

88. Se informa favorablemente de licencia solicitada por D^a. Filomena Cifuentes Caicoya para agrupación y segregación de fincas en Camino Laureles, 714. 007223/2013.

89. Se concede licencia de parcelación de finca sita en Camín de la Ferrera, Bernueces, 301. 017051/2013.

Alcaldía

90. La Alcaldía resuelve la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación número 50 del ejercicio 2013. 005389/2013.

91. La Alcaldía resuelve efectuar delegaciones para la celebración de matrimonios civiles. 020439/2013.

92. Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Pavitek 2010 SL para las obras de renovación de pavimento en pistas polideportivas cubiertas de los colegios Antonio Machado y García Lorca. 014603/2013.

93. Se da conformidad al Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Juan Antonio Toraño Carvalho, adjudicataria de las obras de sustitución de cierre metálico que delimita la pacería escolar Colegio Begoña. 014607/2013.

94. La Alcaldía resuelve la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación número 52 del ejercicio 2013. 005389/2013.

95. Se renuevan diversas licencias para instalación de terrazas de hostelería. (Concejalía de Urbanismo).



96. Se deniegan solicitudes de licencias para instalación de terrazas de hostelería. (Concejalía de Urbanismo).

97. Se acuerda proceder a la devolución de diversas fianzas depositadas para responder de las obras de apertura de zanjas en distintas zonas de la ciudad. (Concejalía Delegada de Urbanismo).

98. Se imponen diversas sanciones por la comisión de infracciones administrativas en materia de consumo (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

99. Se imponen diversas sanciones por la comisión de infracciones tributarias. (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

100. Se estiman/deseestiman recursos de reposición contra resoluciones sancionadoras en relación con infracciones en materia de tráfico (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

101. Se deseestiman recursos de reposición interpuestos contra resoluciones sancionadoras por infracciones a la Ley Orgánica 1/1992 sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

102. Se incoan expedientes sancionadores por presuntas infracciones en materia de defensa del consumidor (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

103. No se admiten a trámite diversas denuncias presentadas en relación con infracciones administrativas en materia de consumo (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

104. Se aprueban liquidaciones provisionales por el concepto de Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (Concejalía Delegada de Administración Pública y/ Hacienda).

105. Se conceden diversas autorizaciones para circular y estacionar (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana)

106. Se conceden diversas autorizaciones para realizar las obras especificadas en las respectivas licencias urbanísticas con maquinaria y vehículos necesarios (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana)

107. Se conceden diversas autorizaciones para circular y efectuar carga/descarga (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

108. Se conceden diversas autorizaciones de reserva de estacionamiento para operaciones de carga y descarga (Concejalía Delegada, de Seguridad Ciudadana).

109. Se conceden diversas autorizaciones para circulación y estacionamiento de grúa. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

110. Se conceden diversas autorizaciones para reservar espacio para contenedor. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

111. Se conceden/deniegan diversas licencias de obra menor (Concejalía Delegada de Urbanismo)

112. Se conceden diversas autorizaciones para circular con transporte especial (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

113. Se conceden/deniegan varias tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

114. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por Licencias Urbanísticas, (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

115. Se aprueban diversas liquidaciones provisionales practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

116. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

117. Se aprueban liquidaciones en concepto de Tasas por ocupación de terrenos de uso público, con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

118. Se aprueban liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por utilidades privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

119. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa sobre entrada de vehículos a través de aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos

especiales o utilidades privativas de vehículos (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

120. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por expedición de Documentos Administrativos (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

121. Se aprueban liquidaciones practicadas, por el concepto de Cánones y Concesiones Administrativas (Concejalía Delegada de Coordinación Administrativa y Hacienda)

122. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por la Circulación de Transportes Especiales a través de la ciudad (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

123. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por instalación de kioscos, mesas, sillas y surtidores de gasolina (Concejalía Delegada de Coordinación Administrativa y Hacienda).

124. Se conceden diversas autorizaciones para ocupación de carril de circulación. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

125. Se aprueban liquidaciones practicadas, por el concepto de Tasa por Puestos, Barracas, Casetas de Venta, Espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e Industrias callejeras y ambulantes (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

126. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por Servicios Especiales por Espectáculos, Transportes, Cortes de calle y otros (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

127. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por Licencia de Auto-Taxis y demás vehículos de alquiler (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

Relación 28/2013

Alcaldía

1. Se tienen por desistidas solicitudes reclamando responsabilidad patrimonial de la Administración, ya que no subsanaron los defectos señalados en las mismas. 071762/2013, 071411/2013 y 017399/2013.

2. Se resuelve la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación nº 51 de la Intervención General, por importe de 154.323,15 euros.

3. Se designa Procuradora para que bajo la dirección de Letrada Municipal se personé ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias en recurso nº 99/12. 009650/2012

4. Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por la empresa MURART, S.L. adjudicataria de las obras de reparación de aplacados en el C.M.I. Pumarín Gijón-Sur. 014975/2013.

5. Se deseestiman alegaciones presentada por Café Bar Marqués San Esteban Gijón, S.L., en expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal del Ruido 008479/2013.

6. Se impone sanción a vecina de la Avda. Portugal nº 68, por infracción de la Ordenanza Municipal del Ruido. 008029/2013.

7. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Auto del Tribunal Superior de Justicia de Asturias dictado en recurso nº 1537/2011. 032201/2013.

8. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Sentencia del Tribunal Supremo dictada en recurso de casación nº 5904/11. 033217/2009.

9. Se designa titular en el Consejo Local de Discapacidad por parte del Grupo Municipal Foro. 032156/2011.

10. Se continúa con la prestación del contrato suscrito con la empresa Empresoil S.L. para suministro de carburantes para vehículos que componen los parques automovilísticos de los distintos servicios del Ayuntamiento. 013587/2010.

11. Se aprueba propuesta para el otorgamiento de concesión administrativa para la gestión de mercadillo de Navidad en el Paseo de Begoña, temporadas 2013-2023. 001382/2013.

12. Se aprueba propuesta formulada para la contratación del servicio de prestación de labores auxiliares para el departamento de orientación laboral de la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo, se autoriza el gasto correspondiente, se inicia el expediente de contratación y se aprueban los Pliegos de Condiciones. 004638/2013.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda



13. Se aprueba propuesta para adjudicación del contrato de asistencia técnica en la elaboración, impresión y corrección de exámenes psicotécnicos y corrección del cuestionario correspondiente al temario para la selección de 16 plazas de Auxiliares Administrativos, turno libre, O.E.P. 2008/2009. 002810/2013.

14. Se anula liquidación practicada a la Cdad. Prop. calle Velázquez, 16 y Alava, 57, en concepto de Impuesto sobre Construcciones. 016470/2013

Concejalía Delegada de Urbanismo.

15. Se conceden, con condicionales, las siguientes Licencias Municipales de Apertura: a Merkall Calzados S.L. para tienda en Avda. del Llano nº 33 (022972/2012); a ICASEL S.C. para copistería en calle Laboratorios, 16 (029838/2011); a Zara Home España S.A. para tienda en Plaza Instituto nº 3 (020644/2012); a Servicios Noega C.B. para ciber en calle Juan de Austria, 22 (021523/2012).

16. Se concede a Hidrocantábrico Distribución Eléctrica nueva prórroga de licencia de obras para subestación eléctrica en "Lloreda". 002811/2011.

17. Se concede, con condicionales, a José M. García Granda, licencia de parcelación de finca en Jove. 028044/2012.

18. Se inicia expedientes para restauración de la legalidad urbanística infringida como consecuencia de la realización de distintas obras sin la preceptiva licencia municipal de obras. 013146/2012, 021529/2013, 021516/2013, 021536/2013, 021538/2013, 021546/2013 y 021446/2013.

Alcaldía.

19. Se desestiman solicitudes reclamando responsabilidad patrimonial de la Administración, tramitadas en expedientes números: 000206/2012, 036157/2012, 025604/2012, 036147/2012.

20. Se acuerda la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación nº 53 de la Intervención General, por importe de 237.075,73 euros.

21. Se adjudica a la empresa Viajes Eroski S.A. el servicio de agencia de viajes para el Ayuntamiento. 003728/2013.

22. Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Excavaciones Méndez Villedor, S.L.U., adjudicataria de las obras de mejora de la accesibilidad entre los barrios de Poniente y Laviada. 018728/2013.

23. Se acuerda la personación del Ayuntamiento como demandado en recurso contencioso nº 194/13 y se designa Procurador. 021618/2013.

24. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Sentencia del Juzgado de lo contencioso Administrativo nº 1 de Gijón dictada en recurso nº 2/13. 003432/2013.

25. Se adjudica a la empresa Ingeniería Construcciones y Naves, S.L. la ejecución de las obras de sustitución de cubierta en el Colegio Público Los Campos. 014479/2013.

26. Se inicia expediente de contratación y se aprueban los Pliegos de Condiciones que han de regir en la contratación del suministro de gasóleo de automoción a domicilio en depósito para el Servicio de Obras Públicas. 038947/2012.

27. Se imponen diversas sanciones, a titulares de locales de negocio y vecinos de la ciudad. 018128/2013, 018217/2013, 017946/2013, 017978/2013, 017981/2013, 040395/2012.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

28. Se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos-excluidos en proceso selectivo para cubrir plazas vacantes de promoción interna correspondientes a la O.E.P. 2008/2009 y se declara desierta la convocatoria de 2 plazas de Vigilante de Obras Públicas. 043636/2008.

29. Se aprueba el Padrón de la Tasa sobre Entrada de Vehículos a través e las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga, etc. que asciende a un total de 865.061,10 euros. 013139/2013.

30. Se estima recurso de reposición interpuesto por Elena Inés Ansotegui Salazar contra liquidación provisional practicada en concepto de Impuesto Municipal sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. 021049/2013.

31. Se anula liquidación correspondiente al ejercicio 2013, practicadas en concepto de Tasa por puestos, barracas, casetas de venta,

espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público (Rastro dominical). 021528/2013.

Concejalía Delegada de Urbanismo.

32. Se autoriza, con condicionales, a la Asociación de Festejos de Poago, el uso de espacio público para celebración de fiestas patronales. 010637/2013.

33. Se acuerda proceder al abono a favor de la Cdad. Prop. de Avda. Manuel Llana 62, de cantidad en concepto de derrama por obras de reparación de humedades. 021593/2013

34. Se conceden, con condicionales, las siguientes Licencias Municipales de Obra: a M^a Pilar García Santos para cierre e finca en Granda (018397/2013); a Cdad. Prop. Avda. Castilla, 39 para reforma de portal con supresión barreras arquitectónicas (008554/2013); a Eduardo F. Bejar Encinas para sustitución de cubierta en vivienda unifamiliar en Avda. Jardín Botánico (017480/2013); a Inmaculada Ruiz Vega para modificación de la concedida para construcción de vivienda en Lavandera (037691/2006).

35. Se estiman, en parte, alegaciones presentadas por la Cdad. Prop. C/ Pizarro, 5 en expediente relativo a mal estado de conservación de la fachada del inmueble. 003755/2013.

36. Se concede a Inmaculada Ruiz Vega, Cédula de Ocupación de vivienda unifamiliar en Lavandera. 008157/2013.

37. Se concede a Conserva Remo S.L., Cédula de Ocupación de nave industrial en calle de La Mecánica, 302. 018937/2013.

38. Se inicia expediente para restauración de la legalidad urbanística infringida por instalación de terraza de hostelería en calle Santa Lucía, 5. 011946/2011.

Alcaldía

39. Se accede, en parte, a solicitud presentada por la entidad Centro Parking, S.A. concesionaria de la explotación del aparcamiento subterráneo de la Plaza 6 de Agosto para actualización de las tarifas. 000032/1987.

40. Se desestima solicitud de responsabilidad patrimonial de la Administración como consecuencia de daños en motocicleta. 028728/2012.

41. Se declara desistida la solicitud de responsabilidad patrimonial de la Administración por caída en calle Celestino Junquera. 001372/2013.

42. Se sanciona a titular de local de hostelería por infracción de la Ordenanza Municipal del Ruido. 008257/2013.

43. Se acuerda la personación del Ayuntamiento, como demandado, en recursos contenciosos nº 172/13. 021227/2013.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

44. Se aprueban liquidaciones individualizadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. 039578/2012.

Concejalía Delegada de Urbanismo.

45. Se estima solicitud formulada por la Cdad. Prop. calle Puerto Pontón nº 11 y, en consecuencia, se resuelve proceder al ingreso a favor de la citada comunidad, de cantidad correspondiente a derrama por gastos de obras. 021781/2013.

46. Se autoriza, con condicionales, a la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular el uso de espacios públicos para la celebración del Festival Arco Atlántico 2013. 019501/2013.

47. Se acuerda proceder a la devolución de fianza depositada por la empresa Construcciones Hermenegildo González S.L. 040318/2012.

48. Se concede a M. Elena Cabo Calvo, Cédula de Ocupación de vivienda unifamiliar en Cenero. 031105/2012.

49. Se concede, con condicionales, a la Cdad. Prop. calle Consolación nº 16, licencia de obras para instalación de ascensor. 008402/2013.

50. Se concede, con condicionales, a Felguera Calderería Pesada S.A., licencia de obras para construcción de bancada de hormigón para fundación de viradores en Travesía del Mar nº 16. 018101/2013.

51. Se conceden, con condicionales, a la empresa France Telecom España S.A., licencias para ampliación de estaciones base para equipos de telecomunicaciones en Avda. Salvador Allende, 1, Avda. Pablo Iglesias nº 45 y calle Fuente del Real nº 53. 003052/2008, 004708/2008 y 012091/2009.

Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana.

52. Se autoriza, con condicionales al Club Deportivo Peña Ciclista Luis Sánchez Huergo, la realización de prueba ciclista. 020319/2013

**Alcaldía**

53. Se acuerda la aprobación y pago de la relación de facturas nº 54 de la Intervención General, por importe de 127.908,41 euros.

54. Se acuerda darse por enterada con Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, dictada en recurso de suplicación nº 804/13. 039270/2012.

55. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en recurso nº 77/13. 034308/2011.

56. Se acuerda darse por enterada con Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón dictada en recurso nº 32/13. 005769/2013.

57. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Gijón dictada en Concurso Ordinario 1/13. 003076/2013.

Concejalía Delegada de Urbanismo.

58. Se autoriza, con condicionales, a las entidades que se indican, la utilización de espacios públicos para celebración de actividades: al Sindicato de Artesanos de Asturias (012894/2013); al Ateneo Obrero de Gijón (019509/2013) y a Circuitos Taurinos S.L. (020618/2013).

59. Se concede, con condicionales, a Carmen Arevalo Martínez, licencias de obra y de apertura de cafetería en calle Saavedra, 42. 005975/2013.

60. Se concede, con condicionales, a Manuel J. Fueyo Nava, modificación de la Licencia de Apertura de bar en calle Ezcurdia, 22 bajo izda. 013192/2013.

61. Se concede, con condicionales, a José C. del Valle García, cambio de titularidad de Licencia de Apertura de bar en calle Perlora nº 7. 037510/2012

Alcaldía

62. Se acuerda la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación nº 55 de la Intervención General, por importe de 284.488,06 euros.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

63. Se anula sanción impuesta al Banco de Santander S.A. como consecuencia de expediente incoado en materia de tráfico nº 047223/2012/M.

64. Se anula sanción impuesta a Marcelo Xavier Ortiz Songora, como consecuencia de expediente incoado en materia de tráfico nº 033836/2012/M.

65. Se anula liquidación provisional practicada a Antonio Fernández Busto en concepto de Impuesto sobre Construcciones. 022086/2013

66. Se anula liquidación provisional practicada a Centro de Transferencia de Residuos Asturias, S.A., en concepto de Impuesto sobre Construcciones. 016452/2013

Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana.

67. Se autoriza la transferencia de licencia municipal de Auto-Taxi nº 137.

68. Se renuevan diversas licencias para instalación de terrazas de hostelería. (Concejalía de Urbanismo y Vivienda).

69. Se deniegan solicitudes de licencias para instalación de terrazas de hostelería. (Concejalía de Urbanismo y Vivienda).

70. Se acuerda proceder a la devolución de diversas fianzas depositadas para responder de las obras de apertura de zanjas en distintas zonas de la ciudad. (Concejalía Delegada de Urbanismo y Vivienda).

71. Se imponen diversas sanciones por la comisión de infracciones administrativas en materia de consumo (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

72. Se imponen diversas sanciones por la comisión de infracciones tributarias. (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

73. Se estiman/desestiman recursos de reposición contra resoluciones sancionadoras en relación con infracciones en materia de tráfico (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

74. Se desestiman recursos de reposición interpuestos contra resoluciones sancionadoras por infracciones a la Ley Orgánica 1/1992 sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

75. Se incoan expedientes sancionadores por presuntas infracciones en materia de defensa del consumidor (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

76. No se admiten a trámite diversas denuncias presentadas en relación con infracciones administrativas en materia de consumo (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

77. Se aprueban liquidaciones provisionales por el concepto de Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (Concejalía Delegada de Administración Pública y/ Hacienda).

78. Se conceden diversas autorizaciones para circular y estacionar (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana)

79. Se conceden diversas autorizaciones para realizar las obras especificadas en las respectivas licencias urbanísticas con maquinaria y vehículos necesarios (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana)

80. Se conceden diversas autorizaciones para circular y efectuar carga/descarga (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

81. Se conceden diversas autorizaciones de reserva de estacionamiento para operaciones de carga y descarga (Concejalía Delegada, de Seguridad Ciudadana).

82. Se conceden diversas autorizaciones para circulación y estacionamiento de grúa. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

83. Se conceden diversas autorizaciones para reservar espacio para contenedor. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

84. Se conceden/deniegan diversas licencias de obra menor (Concejalía Delegada de Urbanismo y Vivienda)

85. Se conceden diversas autorizaciones para circular con transporte especial (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

86. Se conceden/deniegan varias tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

87. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por Licencias Urbanísticas, (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

88. Se aprueban diversas liquidaciones provisionales practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

89. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

90. Se aprueban liquidaciones en concepto de Tasas por ocupación de terrenos de uso público, con vallas, puntales, aspillas, andamios y otras instalaciones análogas (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

91. Se aprueban liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por utilidades privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

92. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa sobre entrada de vehículos a través de aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilidades privativas de vehículos (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

93. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por expedición de Documentos Administrativos (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

94. Se aprueban liquidaciones practicadas, por el concepto de Cánones y Concesiones Administrativas (Concejalía Delegada de Coordinación Administrativa y Hacienda)

95. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por la Circulación de Transportes Especiales a través de la ciudad (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

96. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por instalación de kioscos, mesas, sillas y surtidores de gasolina (Concejalía Delegada de Coordinación Administrativa y Hacienda).

97. Se conceden diversas autorizaciones para ocupación de carril de circulación. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).



98. Se aprueban liquidaciones practicadas, por el concepto de Tasa por Puestos, Barracas, Casetas de Venta, Espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e Industrias callejeras y ambulantes (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

99. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por Servicios Especiales por Espectáculos, Transportes, Cortes de calle y otros (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

100. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por Licencia de Auto-Taxis y demás vehículos de alquiler (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

Relación 29/2013

Alcaldía

1. Se da por terminado expediente iniciado como consecuencia de reclamación de responsabilidad patrimonial de la Administración por las lesiones ocasionadas por caída de cartel del Festival de Cine. 001202/2013

2. Se acuerda remitir al Consejo Consultivo del Principado de Asturias, los expedientes de responsabilidad patrimonial números 011365/2012 y 028410/2012.

3. Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Constructora Los Alamos, S.A. adjudicataria del proyecto modificado para la construcción de pabellón deportivo de Ceares-Coto-Viesques.

4. Se accede a solicitud de devolución de fianzas definitivas a la empresa Constructora Hispánica, S.A. (ahora Assignia Infraestructuras, S.A.) ingresadas como adjudicataria de obras en el Estadio Municipal de "El Molinón". 004762/2009.

5. Se designa Procuradora para que, bajo la dirección de Letrado Municipal se persone ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en relación a Autos números 376/12 y 377/12. 030486/2012 y 030477/2012

6. Se acuerda darse por enterada con Sentencias del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón, dictadas en recursos números 200/12, 127/13 y 1/13. 024247/2012, 015305/2013 y 004776/2013.

7. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias dictada en recurso de apelación nº 74/13. 033625/2011.

8. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Sentencia del Juzgado de Instrucción nº 3 de Gijón, dictada en Juicio de Faltas nº 4888/12-000676/2013.

9. Se acuerda la personación del Ayuntamiento como demandado en recurso nº 202/13 y se designa Procurador. 022189/2013.

10. Se aprueba la generación de créditos en las aplicaciones correspondientes a Planes de Empleo. Retribuciones Básicas y otras remuneraciones. Seguridad Social. 022130/2013.

11. Se aprueba propuesta formulada y el proyecto correspondiente para la realización de la obra "Señalización vertical y horizontal de los Polígonos Industriales de Somonte I-II, 016626/2013.

12. Se adjudica a la empresa Estudio de Renovación y Desarrollos Urbanos S.L. la redacción de la modificación puntual y actualización del catálogo urbanístico de Gijón. 038351/2012.

13. Se estima recurso de reposición interpuesto por Mauro Díaz Fernández contra resolución denegando tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con problemas de movilidad. 011525/2013

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

14. Se ratifican los trámites y actuaciones llevados a cabo por el Tribunal de Selección de personas beneficiarias del Programa Gijón Inserta. Convocatoria 2013. 008843/2013

15. Se desestiman recursos de reposición interpuestos contra resoluciones sancionadoras por infracción a la Ley de Espectáculos Públicos, números 008264/2012/M y 008265/2012/M

16. Se anulan resoluciones sancionadoras en materia de tráfico recaídas en expedientes números 011563/2012/M y 003886/2012/M

Concejalía Delegada de Urbanismo.

17. Se autoriza, con condicionales, a la Asoc. de VV. La Cruz de Ceares, el uso de espacio público para celebración de fiestas patronales. 015595/2013.

18. Se declara desierta la licitación convocada para el otorgamiento de concesión administrativa para la explotación como bar de edificio situado en el Parque de Isabel La Católica. 036873/2012

19. Se desestima recurso de reposición interpuesto contra resolución declarando la ruina técnica y económica de edificio situado en calle Vicaría nº 2. 039840/2012.

20. Se ordena la retirada inmediata de pantalla interactiva instalada en el nº 23 de la calle Corrida, esquina calle Munuza, por Clínica Garaya, S.L. 006668/2013.

21. Se imponen sanciones por la realización de obras sin la preceptiva licencia municipal a la empresa Contemax y a vecina del nº 14 de la Plaza de Europa. 015289/2013 y 019433/2013.

22. Se inicia expediente a la Cdad. Prop. Garaje Avda. Hermanos Felgueroso nº 15 para que procedan a la reparación de acera de entrada a la guardería de vehículos. 022109/2013

23. Se inician expedientes para restauración de la legalidad urbanística infringida por los titulares de los establecimientos de hostelería Entreplazas y Vinatería La Garnacha, por instalación de iluminación y por colocación de tonel, respectivamente, en las terrazas de sus locales. 012671/2013 y 007991/2013.

Alcaldía

24. Se acuerda remitir el expediente de responsabilidad patrimonial número 039091/2012, al Consejo Consultivo del Principado de Asturias.

25. Se acuerda la aprobación y pago de las facturas comprendidas en la relación nº 56 de la Intervención General. 005389/2012.

26. Se desestiman peticiones de responsabilidad patrimonial de la Administración formuladas en relación a daños en vehículos por caída de rama de árbol y por lesiones como consecuencia de caída. 035182/2012 y 033863/2012.

27. Se acepta de plano la renuncia presentada por Astur Promotora Urbana 2004 y por la Junta de Compensación de la U.A. 100, a reclamación de responsabilidad patrimonial de la Administración por gasto derivados de anulación del Plan General de Ordenación. 020480/2013

28. Se acuerda darse por enterada y conforme con Sentencia dictada por la Sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias dictada en recurso de suplicación nº 349/13. 023233/2011.

29. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 dictada en recurso nº 34/13. 005444/2013

30. Se designa Procuradora para que, bajo la dirección de Letrado Municipal, se persone ante el Tribunal Supremo en relación a recurso nº 1469/11.

31. Se autoriza, compromete y reconoce la obligación a la Empresa Municipal de la Vivienda en concepto de tercera entrega relativa al año 2012, con cargo a los remanentes incorporados por resolución de 14 de junio de 2013. 001548/2013

32. Se accede a solicitud formulada por la Empresa ISS Facility Services, S.A. y, en consecuencia, se incrementa el precio del contrato suscrito para limpieza de mantenimiento de edificio Servicios Técnicos y Agencia Local. 026632/2010.

33. Se desestima recurso de reposición interpuesto por Alfonso, Carlos, Marta, Isabel y José M. Lantero Benedito contra Resolución ordenando la realización de obras de reparación de muro de cierre de finca. 020274/2012

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

34. Se acuerda proceder al abono, de una sola vez y en concepto de productividad -25 años de antigüedad-. 008122/2009.

35. Se acepta renuncia voluntaria de funcionario interino en puesto de Socorrista Lancharo. 003655/2013

36. Se desestiman alegaciones presentadas por empleados municipales a resolución relativa a ayudas para la formación reglada del personal del Ayuntamiento y de las Fundaciones y Patronato. 040548/2012

Concejalía Delegada de Urbanismo.

37. Se autoriza, con condicionales, a la Asoc. de VV. Santiago de Nuevo Gijón, Perchera, La Braña la utilización de espacio público para celebración de fiestas patronales. 020968/2013

38. Se concede, con condicionales, a Joaquín Meana García, licencia para parcelación de finca en Güerces. 010656/2013.



39. Se conceden, con condicionales, licencias municipales de obra a los siguientes interesados: a las Comunidades de Propietarios de la Avda. Constitución nº 19, Avda. Galicia, 37, y calle Oriental, 3 para reparación de fachadas y reforma de ascensor (expedientes números: 021559/2013, 020671/2013 y 015705/2013, respectivamente); a Antonio Olmeda, S.L. para instalación de caseta (014250/2012); a José M. Fernández Miranda y a Natividad Sánchez Fernández para sustitución de conducto de extracción de humos (014971/2013 y 014962/2013, respectivamente).

40. Se inician expedientes para la restauración de la legalidad urbanística infringida por la realización de obras sin la preceptiva licencia municipal, a las comunidades de Propietarios de las calles Ampurdán, 6, Feijoo, 71, Brasil, 39 y Cuba 24. Expedientes números 022225/2013, 022201/2013, 022203/2013 y 022253/2013, respectivamente.

41. Se inician expedientes para la restauración de la legalidad urbanística infringida por la realización de distintas obras sin licencia municipal a Isabelio García Gutiérrez y a Josmar Pescados y Mariscos, S.L. Expedientes números: 022210/2013 y 022206/20123, respectivamente.

42. Se requiere a Carmen González Díaz para que proceda a la legalización de obras de ampliación de porche en vivienda unifamiliar. 007952/2013.

43. Se deniega a Marcelino Morán García licencia para reforma de edificaciones auxiliares en Grandá. 009546/2013

44. Se aceptan las alegaciones presentadas por Ricardo Guisasaola Argüelles y, en consecuencia, se suprime condicional particular referida al cierre de parcela en licencia concedida para construcción de vivienda en Cabueñes. 026590/2012.

45. Se concede a la Consejería de Infraestructuras, Política Territorial y Vivienda, Cédula de Ocupación de edificio en Ctra. Carbonera 4. 040161/2008.

46. Se acepta a Construcciones García Rama, S.L., renuncia a licencia de obras para rehabilitación de fachada en calle Jacobo Olañeta, 6. 013662/2013

47. Se impone a Construcciones San Bernardo S.A. multa como consecuencia de infracción urbanística. 014189/2013

48. Se deniega a Inmaculada Peláez Manrique la modificación de licencia concedida para construcción de vivienda unifamiliar en Somió. 020240/2005.

49. Se concede a Roberto Iglesias Colao, autorización de vado permanente en calle San Paulino, 13. 020379/2013.

50. Se reitera a Manuel Vigil Alvarez, orden de realización de obras para otorgar y garantizar un buen estado de conservación de solar situado en calle Balbin, 5. 003442/2008

51. Se ordena a Distribuidora Internacional de alimentación S.A. la realización de obras de reparación de cubierta y canalones en edificio situado en calle Peña de Los Cuatro Jueces, 4. 023592/2009

52. Se concede, con condicionales a Guillermo López de Bustamante, Licencia Municipal de Apertura de restaurante en calle Eladio Carreño, 3. 006655/2012.

53. Se considera a Beatriz Verdes Vizoso, decaída en su derecho al trámite de licencia de apertura para guardería familiar de vehículos en calle Fuerte Viejo nº 2. 021819/2012

Alcaldía

54. Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa PROMOGRADO S.L. adjudicataria de las obras de adecuación de local para la Fundación Banco de Alimentos. 038868/2012

55. Se desestima a Ursula A. Noval Rodríguez petición de responsabilidad patrimonial como consecuencia de lesiones por caída en la vía pública. 033859/2012

56. Se acuerda proceder a la ejecución, en sus propios términos, de sentencias números 00106/2013 y 00128/2013 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Gijón. 005818/2004 y 039561/2011

57. Se acuerda la personación del Ayuntamiento como demandado en recursos contencioso administrativos nº 181/13 y 191/13. 021916/2013 y 022503/2013, respectivamente.

58. Se impone sanción a la empresa OCA Construcciones y Proyectos, S.A. por retraso en ejecución de las obras de reparación del Albergue Covadonga. 020105/2012.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

59. Se conceden anticipos reintegrables a empleados municipales.

60. Se anula liquidación de intereses de demora girada en ejecución de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo y se procede a la devolución de aval a la empresa Escorias y Derivados S.A. 001544/2008

61. Se nombra funcionario interino para desempeñar funciones de Socorrista Lancharo. 003655/2013.

62. Se aprueba relación de recibos emitidos en concepto de sanciones por infracciones a la Ley de Tráfico y Circulación, por importe total de 161.590,00 euros

63. Se declara la terminación de procedimientos sancionadores, por infracciones a la Ley de Tráfico y Circulación, comprendidos en relación que se inicia con expediente número 000190/2013/M y termina con el número 054633/2012/M

Concejalía Delegada de Urbanismo.

64. Se autoriza, con condicionales, a la Asociación Cultural Mercado Ecológico y Artesano, el uso de espacio público en Plaza Mayor. 001284/2013.

65. Se concede a Javier Ordoñez Fernández, Cédula de Ocupación de vivienda en Cta. De La Provi8dencia nº 1482. 029807/2011.

66. Se concede, con condicionales a la Cdad. Prop. Garaje Faustina Alvarez García, cambio titularidad Licencia Apertura de guardería de vehículos. 013811/2013.

67. Se ordena el cese de la actividad de bar situado en Avda. Dionisio Cifuentes 78. 039457/2012

68. Se ordena el cese de la actividad de centro ecuestre en La Cruciana, Serín. 020514/2012

69. Se concede a La Bimbala C.B. plazo para corrección de deficiencias en bar situado en calle Ramón Areces, 24. 015399/2013.

70. Se concede a Concha y Estrada S.L., titular de hotel en calle San Juan del Valles, 3, plazo para la retirada de madera depositada en el aparcamiento. 011987/2013

71. Se conceden, con condicionales, las siguientes licencias municipales de obra: a Cdad. Prop. calle Eulalia Alvarez, 17 para rehabilitación de fachada (021469/2013); a Técnicas de Reparaciones Especiales y Servicios Asturias S.A. para instalación de ascensor en calle Fuerte Viejo nº 11 (015693/2013); a FNM Construcciones para bajada de parada de ascensor y reforma de portal en calle Echegaray, 211 (016387/2013).

72. Se inician expedientes de orden de ejecución de obras de rehabilitación de fachadas por mal estado de las mismas a las Comunidades de Propietarios de la Calle Libertad números 8, 10 y 12. Expedientes nº 022342/2013 – 022346/2013 y 022350/2013, respectivamente.

73. Se inicia expediente de orden de ejecución a Liberbank S.A. por mal estado de conservación de seto vegetal en Camín de Barredo, 148. 022403/2013.

74. Se inicia expediente de restauración de la legalidad urbanística a Maderas Herculadelval S.L. por desarrollo de la actividad maderera en Serán, sin licencia. 016621/2013.

75. Se inicia expediente de orden de ejecución al Ministerio de Fomento por tubería existente en Camín de Paquet 52 en Jove. 022387/2013

76. Se requiere a Tamara Martínez Menéndez para que intente la legalización de obras realizadas sin licencia municipal en Santurio. 024796/2011.

77. Se concede a Agustín Miranda Martínez plazo para que solicite el preceptivo cambio de titularidad de Licencia de Apertura de local y para corrección de deficiencias señaladas. 020093/2013.

78. Se imponen sanciones a titulares de locales de hostelería por infracción de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. 007263/2013, 020233/2013 y 036013/2013.

79. Se concede a Ordieres Céspedes, S.L. autorización de vado permanente en Avda. García Bernardo, 352. 017766/2013.

80. Se conceden, con condicionales, las siguientes autorizaciones para utilización de espacios públicos: a EQUO (021922/2013) y al Teatro Jovellanos de Gijón, S.A. (017900/2013).

81. Se imponen sanciones por infracción de las Normas Urbanísticas vigentes en Materia de Ordenación Urbana y Urbanismo. Expedientes números: 018288/2013, 018261/2013, 014583/2013, 014295/2013, 014383/2013 y 014184/2013



82. Se concede a Miguel A. Antolín Blanco, plazo para que solicite la preceptiva Licencia de Apertura en calle Azorín nº 10. 019775/2013.

83. Se concede a Contebox Contenedores, plazo para que solicite la preceptiva Licencia de Apertura clasificada. 003566/2013.

84. Se acepta la subrogación de la empresa Beyos y Ponga S.A. en los derechos y obligaciones de Asturpromotora Urbana 2004, S.L.

Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana.

85. Se autoriza, con condicionales, al Grupo Ciclista Buenavista, la realización de prueba de ciclismo. 018726/2013

86. Se autoriza, con condicionales, a Two Monkeys C.B., la realización de conciertos en el Patio de la Universidad Laboral. 021411/2013.

87. Se deniega a Julio Regueiro Medina la realización de carrera de bicicletas en Ctra. Providencia y Avda. Rufo García Rendueles. 015934/2013

Alcaldía

88. Se desestima recurso de reposición interpuesto contra Resolución acordando archivo del expediente de disciplina de actividades clasificadas del establecimiento "Tierra Astur". 024092/2009.

89. Se acuerda darse por enterada y mostrarse conforme con Sentencia del Juzgado de lo contencioso Administrativo nº 1 de Gijón dictada en recurso nº 176/12. 023957/2012

90. Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Señalizaciones Asturias S.L., adjudicataria de las obras de señalización vertical y horizontal de los polígonos industriales de Somonte I-II. 016626/2013

91. Se aprueba el proyecto de pavimentación de los Caminos del Faro y de La Vocería en la parroquia de Deva. 022156/2013.

92. Se autoriza, compromete y reconoce la obligación con cargo a la Empresa Municipal de la Vivienda de ayudas al alquiler 2013. 001466/2013.

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

93. Se autoriza gasto para celebración del curso Promoción de los empleados del Servicio de Bomberos, derivado de las evaluaciones 2010-2011. 020281/2013

94. Se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos de distintas plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público 2008-2009. 040075/2009.

95. Se deniega a la empresa Paju Playa, S.L. el aplazamiento de pago solicitado al no alcanzar la cuantía de la deuda el importe mínimo exigido. 022441/2013

Concejalía Delegada de Urbanismo.

96. Se concede a VITRA ASTUR S.C.L., prórroga de licencia concedida para construcción de edificio para viviendas en calle Naranjo de Bulnes, 50. 025882/2012.

97. Se acepta la renuncia presentada por José R. Meana Neira a Licencia de apertura de guardería familiar de vehículos. 001847/2007.

98. Se inicia expediente de restauración de la legalidad urbanística por instalación, sin licencia municipal, de casetas habilitadas para vivienda en finca Las Palmeras en Veriña. 014668/2013.

Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana.

99. Se autoriza, con condicionales, a la Asoc. de VV. Pde Peñafrancia de Deva, la celebración de las fiestas patronales. 019872/2013

Alcaldía

100. Se efectúan delegaciones para celebración de matrimonios civiles los días 19 y 20 de julio.

101. Se accede a solicitud de devolución de fianza definitiva depositada por la empresa Proyectos e Instalación de Material Urbano, S.A. 014234/2008.

102. Se procede a la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones, con el número 1546 de la denominada "AGRUPAC ASTUR" Asociación de Veteranos Paracaidistas de Asturias. 000362/2013

Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda

103. Se autoriza el abono de horas extraordinarias con motivo de los Festejos Taurinos. 022691/2013.

104. Se nombra Tribunal de Selección en las pruebas selectivas para cubrir las plazas incluidas en el Plan de Empleo Extraordinario 2013. 022599/2013

105. Se declara inadmisibles las solicitudes de fraccionamiento de liquidación emitida en concepto de canon anual por la explotación del

matadero, presentada por la Sociedad Explotadora del Matadero de Gijón, S.A. 024070/2012

106. Se declara inadmisibles los recursos de reposición interpuestos por VIA ARASOV S.L. contra liquidación de intereses de demora. 021367/2012

Concejalía Delegada de Urbanismo.

107. Se autoriza, con condicionales, a los interesados que se indican, la utilización de espacios públicos para celebración de distintos eventos: a la Asoc. Cultural del Carmen (021522/2013); a la Sociedad Mixta de Turismo de Gijón, S.A. (021925/2013) y a Andrés Fernández Llorián (015237/2013)

108. Se inician expedientes para restauración de la legalidad urbanística infringida: a Promociones y Construcciones Navarrastur S.L., por realización de obras no contempladas en licencia (011933/2013); a M. Teresa Roza Fernández por realización de obras sin licencia (022580/2013); a Promociones Avelino García Blanco S.L. por deficiencias en obras (022663/2013).

109. Se inicia expediente de orden de ejecución de reparación de desperfectos en acera a la Cdad. Prop. calle Puerto Vallarta números 1 a 7. 022598/2013.

110. Se inicia expediente de orden de ejecución de obras de conservación de local situado en calle Marqués de San Esteban, 60, a Gloria Cortes Corro. 022557/2013.

111. Se incoa expediente sancionador por infracción administrativa en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas a titular de local de hostelería situado en calle Poeta Alfonso Camín 11. 022642/2013

112. Se acuerda la baja solicitada por Angel Muñoz Cuervo de Licencia de Apertura de guardería familiar de vehículos en calle Puerto Rico 27. 022544/2013

113. Se concede, con condicionales a FUNERARIA GIJONESA S.A., Licencias de Obra y de Apertura de velatorio en Avda. Eduardo Castro. 016655/2013

114. Se renuevan diversas licencias para instalación de terrazas de hostelería. (Concejalía de Urbanismo y Vivienda).

115. Se deniegan solicitudes de licencias para instalación de terrazas de hostelería. (Concejalía de Urbanismo y Vivienda).

116. Se acuerda proceder a la devolución de diversas fianzas depositadas para responder de las obras de apertura de zanjas en distintas zonas de la ciudad. (Concejalía Delegada de Urbanismo y Vivienda).

117. Se imponen diversas sanciones por la comisión de infracciones administrativas en materia de consumo (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

118. Se imponen diversas sanciones por la comisión de infracciones tributarias. (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

119. Se estiman/desestiman recursos de reposición contra resoluciones sancionadoras en relación con infracciones en materia de tráfico (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

120. Se desestiman recursos de reposición interpuestos contra resoluciones sancionadoras por infracciones a la Ley Orgánica 1/1992 sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

121. Se incoa expedientes sancionadores por presuntas infracciones en materia de defensa del consumidor (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

122. No se admiten a trámite diversas denuncias presentadas en relación con infracciones administrativas en materia de consumo (Concejalía Delegada de Relaciones Ciudadanas, Servicios de Proximidad y Deportes).

123. Se aprueban liquidaciones provisionales por el concepto de Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (Concejalía Delegada de Administración Pública y/ Hacienda).

124. Se conceden diversas autorizaciones para circular y estacionar (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana)

125. Se conceden diversas autorizaciones para realizar las obras especificadas en las respectivas licencias urbanísticas con maquinaria y vehículos necesarios (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana)

126. Se conceden diversas autorizaciones para circular y efectuar carga/descarga (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

127. Se conceden diversas autorizaciones de reserva de

estacionamiento para operaciones de carga y descarga (Concejalía Delegada, de Seguridad Ciudadana).

128. Se conceden diversas autorizaciones para circulación y estacionamiento de grúa. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

129. Se conceden diversas autorizaciones para reservar espacio para contenedor. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

130. Se conceden/deniegan diversas licencias de obra menor (Concejalía Delegada de Urbanismo y Vivienda)

131. Se conceden diversas autorizaciones para circular con transporte especial (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

132. Se conceden/deniegan varias tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

133. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por Licencias Urbanísticas, (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

134. Se aprueban diversas liquidaciones provisionales practicadas por el concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

135. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

136. Se aprueban liquidaciones en concepto de Tasas por ocupación de terrenos de uso público, con vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

137. Se aprueban liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por utilidades privativas o aprovechamientos especiales del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública y de otros bienes de uso público (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

138. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa sobre entrada de vehículos a través de aceras y reservas de vía pública para aparcamiento, carga o descarga de mercancías y otros aprovechamientos especiales o utilidades privativas de vehículos (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

139. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por expedición de Documentos Administrativos (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

140. Se aprueban liquidaciones practicadas, por el concepto de Cánones y Concesiones Administrativas (Concejalía Delegada de Coordinación Administrativa y Hacienda)

141. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por la Circulación de Transportes Especiales a través de la ciudad (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

142. Se aprueban liquidaciones practicadas por el concepto de Tasa por instalación de kioscos, mesas, sillas y surtidores de gasolina (Concejalía Delegada de Coordinación Administrativa y Hacienda).

143. Se conceden diversas autorizaciones para ocupación de carril de circulación. (Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana).

144. Se aprueban liquidaciones practicadas, por el concepto de Tasa por Puestos, Barracas, Casetas de Venta, Espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e Industrias callejeras y ambulantes (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

145. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por Servicios Especiales por Espectáculos, Transportes, Cortes de calle y otros (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).

146. Se aprueban las liquidaciones practicadas en concepto de Tasa por Licencia de Auto-Taxis y demás vehículos de alquiler (Concejalía Delegada de Administración Pública y Hacienda).